

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.934

Viernes 3 de octubre de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CUARTILLA SUELTA

LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

Empieza a decirse que las Cortes no podrán reunirse en octubre. En día inmediato se dirá que no pueden ser convocadas hasta noviembre. Luego se le pondrá una añadidura a la noticia, no habrá Parlamento hasta que esté por terminar la primera quincena de noviembre. Y no se abrirá un nuevo paréntesis porque lo impide el mandato de las Cortes.

Hay en este retraso, dejando un ligero margen a la malicia, un interés político. Cuando más tarde llegue a las Cortes este Gobierno, tanto más difícil será sustituirlo. A veces se quieren hacer cosas distintas de las pensadas y decididas, pero se tropieza en una dificultad insuperable, la falta de tiempo. En la segunda quincena de noviembre será ya tarde para la mudanza y los pobres ministros tendrán que resignarse a oír el sonsonete de la cadena que los amarra al banco azul. La malicia acaso piense, que lo que ellos sentirán es que la tal cadena, por cualquiera circunstancia, se rompiera...

Malicias a parte, la verdad es que ahora hasta mediados de noviembre, aun poniendo a contribución el señor Conde de Bugallal todas sus facultades y batiendo el «record» de la resistencia y sin perder no ya día, pero ni siquiera minuto, apenas tendrá tiempo para preparar la obra económica, porque si ésta ha de responder a las necesidades actuales y no ha de ser una burla, requerirá mucho estudio, mucha reflexión, una suma de esfuerzos que parecen superiores a los que puede rendir un hombre aún asistido de media docena de técnicos.

Por las cifras de gastos inditados que se conocen, se puede asegurar que la suma de los que figuran en el presupuesto, no será menor de mil quinientos millones de pesetas, y como los ingresos no llegarán a los mil cien actualmente, habrá que discurrir nuevas contribuciones compuestas, nuevos gravá-

menes, ó dar más intensidad a los ya establecidos para que cubran la cifra de los gastos; porque no es de creer que se presente el presupuesto con un «déficit» inicial de doscientos millones de pesetas. Hay que ponerle un límite a la emisión de deuda, porque vivir en continúa trampa es morir. Ni en los individuos ni en los Estados va por otro camino la bancarrota.

Dicen que la gracia del barbero es hacer barba donde no hay pelo, pero esta gracia picaresca, no reza con los ministros de Hacienda. El ministro de Hacienda podía ser en otros tiempos un lírico de la economía y hacer pasar por los ojos de los diputados y senadores una cinta cinematográfica con los gastos posibles y con los ingresos fantásticos. Pero a esos polvos que trajeron tantos todos ya no se puede volver. El cálculo de los ingresos debe ser racionalmente exacto, y si se gastan mil quinientos millones, otros tantos ó algunos más hay que sacar de las correas del contribuyente español.

Pues esta es la pesadumbre que ha echado sobre sus hombros el conde de Bugallal; tiene que estrujar su majín, para estrujar a los contribuyentes, como estos estrujarán los suyos para que los arrendatarios de sus fincas rústicas ó urbanas les paguen mayor arrendamiento. Y así de unos en otros iremos a parar en que los que no tenemos sobre qué caer nos muertos, seremos los paganos, es decir, que los que nos quejamos de la taza de caldo de la carestía de la vida, tendremos que meternos entre pecho y espalda taza y media.

Dios nos coja confesados y El nos ayude; porque en no ayudándonos El, tendremos que darnos por muertos. El ministro de Hacienda, bien a su pesar, para que se salven los que cobran, tendrá que perder a los que pagan. ¡Es un porvenir!

MIGUEL PEÑAFLOR.

JARAMILLO DE LA FUENTE

UNA FIESTA GRATA

Ha algún tiempo tenía este pueblo de Jaramillo de la Fuente un pleito pendiente sobre un censo. Este pueblo nombra defensores a los señores Gaitero (padre é hijo), abogados del Colegio de la ciudad de Burgos.

Llegada la fecha del juicio, el digno juez de primera instancia de Salas de los Infantes don Tomás Pereda dictó sentencia a favor de Jaramillo de la Fuente. Entonces los vecinos de este pueblo concibieron la idea de nombrar hijos adoptivos de la villa á don Manuel Gaitero Gil y á su hijo, dedicando al primero una calle que en lo sucesivo lleve y perpetúe su nombre.

Previo invitación, los citados señores de Gaitero llegaron á este pueblo el 25 de septiembre, siendo recibidos por las autoridades todas y el vecindario con repique de campanas, disparo de bombas y cohetes y vítores entusiastas. Fué un día de júbilo.

Hubo misa solemne en acción de gracias. Por la tarde los señores homenajeados, en compañía del procurador de Salas de los Infantes don Cirilo López y el pueblo todo, se trasladaron al templo parroquial y de allí una vez admirada esta joya románica, á la casa de la villa, donde el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, nombrando hijos adoptivos del pueblo á los referidos señores de Gaitero, cuya acta leyó en alta voz el señor cura párroco y ar-

preste de Lara, contestando la muchedumbre allí presente con aplausos y vivas. Inmediatamente fué firmada la misma por los señores concejales, interesados, cura, médico y maestro de la localidad.

Acto seguido habló elocuentemente el señor Gaitero Gil, para dar las gracias y expresar su gratitud al pueblo.

El señor López dirigió brevemente la palabra. Terminado este acto, todos nos dirigimos al artístico Rollo que tiene esta villa, de la época de Felipe III. Una gran bandera de los colores nacionales hallábase colocada en la cúspide del mismo, arcos de follaje con flores y gallardetes se habían puesto en su alrededor, y en el centro hermosa placa de porcelana con el nombre de don Manuel Gaitero Gil, cubierta.

El señor alcalde don Celestino Paniego, recorrió la cortinilla que cubría la lápida á los acordes de la Marcha Real, desbordándose el entusiasmo. El señor alcalde y el señor párroco pronunciaron discursos de gracias alusivos al acto.

Finalmente el señor Gaitero Santamaría contestó con palabras emocionadas expresando su gratitud y la de su padre.

Por la noche los dulzaineros obsequiaron á nuestros huéspedes con una serenata y los jóvenes con coplas alusivas.

Al día siguiente regresaron á Burgos siendo despedidos por todo el pueblo, dejando antes limosnas para los pobres y un excelente recuerdo en todo el vecindario.

F. A. GÓMEZ.

LA HERENCIA DE LA GUERRA

LA VIDA EN VIENA UNA VISITA

Se ha recordado últimamente la firmeza de espíritu que ante las desgracias familiares tuvo siempre el viejo Francisco José, emperador de Austria. Su carácter parece haber informado, después de la guerra, á la población de Viena, que permanece estoica ante su espantosa situación.

Con una calma que no tiene precedentes, Viena ha visto hundirse el imperio de la que era capital. La extensa Monarquía dual que tenía 52 millones de habitantes ha quedado reducida á un pequeño Estado de seis á siete millones de seres, cuya tercera parte reside en la que fué imperial ciudad. Dinastía, ministerios, organización social, todo se ha desmoronado, y cuando la existencia era un incierto problema para el mañana, en un estado de insensibilidad se han tomado las cosas con la más absoluta tranquilidad, guardando la eterna sonrisa cortesana, como si la ruina material y moral no les afectase. El gesto de Renner en la reunión de Saint-Germain-La Haye, era verdaderamente un símbolo nacional.

Al revés de Alemania, Austria ha permanecido indiferente, á lo que en otros países llevaría á una reacción violenta. La «feliz Austria» de hoy, como la de otros tiempos, incrédula de la victoria y desconfiada de sus generales después de la toma de Lemberg por los rusos, no se muestra, vencida y en la derrota, ni sorprendida ni desilusionada.

Los cafés se ven concurridísimos, pero en lugar del succulento moka de otros días, con la crema de Chantilly, se bebe una composición de cebada fermentada y á menudo vasos de cristalina agua, habiéndose suprimido los célebres panecillos y toda clase de pasteles.

Es común ver á la salida de los teatros la muchedumbre, en manifestación, acompañar por las calles á los celebrados actores de la ópera. Las formas cortesanas y urbanas se mantienen con el esplendor de los días del imperio y aunque la ley prohíbe el uso de títulos nobiliarios, se emplean al igual que en tiempos del viejo régimen, pues se estimaría una desatención apagar el título de los que lo tenían. La misma clase obrera, los domingos va en caravanas al parque de Schoenbrun con el afán de distraerse y sin preocuparse de las condiciones de vida.

El dinero no falta si se estima como dinero el billete azul de banco que tiene las firmas del fenecido Banco austro-húngaro. Desde el que ha hecho grandes ganancias con la guerra y que cuenta con la unidad monetaria de 1.000 coronas hasta el huelguista forzoso que recibe 14 coronas como socorro diario, nadie había sido tan rico en numerario. Con este papel moneda cobra un con-

LETRAS FEMENINAS

UNA VISITA AL INTERNADO TERESIANO

Por regla general, toda espera ó antesala, es piedra de toque que viene á poner de relieve cuán de baja ley es el o. o. de nuestra paciente virtud. Bostezando nerviosos, pasamos revista á nuestro alrededor, en tanto que allá en el escondido santuario de la casa, se agita también nervioso el diablillo tentador de nuestra paciencia pasando precipitadamente por el enrojecido rostro, la blancura de los polvos... Pero la espera que pone á prueba mis mal templados nervios, es de orden más elevada, pues ni estoy en perfumado gabinete, ni vengo á visitar á tal ó cual remilgada damisela: en la sala de recibimiento del nuevo Internado Teresiano espero para ser presentada á su director y fundador el Sr. don Pedro Poveda y Castroverde, el P. Poveda, como generalmente con cariñosa familiaridad se llama á éste virtuoso sacerdote, en cuyo generoso corazón, ha prendido el germen de una de las obras más importantes y trascendentales de los tiempos modernos.

Aunque de muy reciente fundación, creo que fué hacia el año 1911, la Institución Teresiana, cuyos trabajos se dirigen á formar á la mujer, se ha extendido tan prodigiosamente, que aún los más tibios no pueden menos de ver en esta obra, algo sobrenatural, divino; no pueden menos de sentir en ella la mano de Dios, cuya Providencia divina, atenta siempre á enviar el remedio, según los caracteres que va presentando el mal, indica hoy á estos abnegados apóstoles el camino de la mujer, principalmente en sus funciones de educadora, de maestra, hacia el cual van diligidos, no cabe cerrar los ojos á la evidencia, los áridos manejos del enemigo: hay que destruir á la sociedad; asentemos, pues, el golpe más certero, el golpe mortal que hiere al corazón...

—Y como ya sabe usted, lo que decía un célebre apologista —me dice al poco rato el P. Poveda, sonriéndose y exultándose de su tardanza— que el corazón de la sociedad lo forman ustedes para salvar á la mujer se encaminan todos nuestros trabajos, todos nuestros desvelos. Nuestra suprema aspiración es modelar sólidamente y piadosamente á las jóvenes normalistas, ofreciéndolas, mientras duran sus estudios en la ciudad, un asilo seguro contra los diversos peligros que acechan á esas pobrecitas, al abandonar la suave tutela paternal...

El P. Poveda habla despacio, sus palabras tienen dejos de honda ternura, todo su aspecto revela una gran distinción, una delicada espiritualidad.

—La Institución Teresiana, tuvo su cuna en Covadonga, me explica sencillamente, y hablándome de aquella inspiración, hace mención del proyecto de organización nacional de obras católicas de educación y enseñanza, que fué natural fruto de aquellos verdaderos toques de gracia.

Este amplio programa figuró en un folleto titulado «Ensayo de proyectos pedagógicos», el cual, aunque sobre esto guarda silencio el P. Poveda, se yo que mereció el aplauso unánime de eminentes personalidades y que de llevarlo á la práctica, hubiese sido un paso de gigante en la resolución del magno problema de la educación nacional.

Pero aunque estas sabias orientaciones, como tantos otros, para desgracia nuestra, no se haya trocado la letra en acción salvadora, aquel pensamiento, aquella idea que se concibió con elevadas miras por un pecho henchido de amor patrio, allí mismo donde España conquistó gloriosamente su independencia, no podía quedar reducido á solo una aspiración. Aquel ideal llevaba á la defensa de nuestra patria y así como de aquella cueva, templo santo de nuestra historia, salieron aguerridos guerreros que palmo á palmo reconquistaron nuestro suelo bendito, así también en torno del proyecto allí inspirado se agruparon abnegados campeones mujeres ilustradas, en su mayoría profesoras de Normal, que renunciando desinteresadamente á sus cargos tan codiciados y tan brillantes, valientemente, sin desmayar

en su alta empresa, se disponen á defender palmo á palmo la enseñanza católica. ¿Qué sería de nuestra pobre España, si hoy aquí, mañana allí, en escuelas y colegios una profesora impía arroja la semilla del mal? ¿Qué sería de la mujer española, de la mujer virtuosa y fuerte ahogando los sentimientos más arraigados, más puros de su noble corazón...

El primer internado Teresiano fué, pues, fundado en Oviedo y tras de él siguió el de Linares, Jaén, Madrid... ¡más tarde se inauguró el de Málaga, el de La Carolina, el de León, el de Barcelona, el de Teruel, el de Avila...

—Yo mismo estoy asombrado de tan prodigioso desenvolvimiento —dice sonriendo el P. Poveda— días pasados —añade— estuve en Bilbao, para asuntos particulares: solo una visita y sin hablar para nada ni á nadie de esta institución, una señora me hace donación de una magnífica casa con la condición expresa de inaugurar en ella uno de nuestros internados.

—Y en Burgos cuentan ustedes ya con un edificio capaz para desenvolver sus hermosos planes? —me apresuro á preguntar sabiendo que por el exceso ya de alumnas no pueden continuar en el que ahora ocupan.

—Desgraciadamente —me contestan— no hemos encontrado casa, según nuestros deseos, y esto nos ocasiona una gran contrariedad, nos plantea un conflicto que no sabemos cómo resolver.

Para el próximo año, Dios mediante, esperamos que mejor nuestra condición: almas buenas que sienten generosidades ante toda obra de acción católica-social, maduran un plan que tal vez nos proporcione edificio independiente, acomodado á las necesidades de un internado, del plan de estudios que nos hemos propuesto con sus breves cursos, sus conferencias, sus excursiones artísticas...

—Burgos está de enhorabuena! —no puedo yo menos de exclamar entusiasmada.

—Esta tierra castellana tiene para nosotros un irresistible atractivo... es la tierra de nuestra santa protectora.

Y el P. Poveda habla con filial cariño de Santa Teresa de Jesús, de aquella mujer incomparable, de aquella santa tan genuinamente española á cuya semejanza quiere él moldear, las alumnas de sus internados «que no son un colegio más» —añade, coloreado el rostro, poniendo fuego en las palabras.

Tiene razón este insigne fundador, los internados Teresianos no son una academia más, son otra cosa muy distinta que se eleva á un ideal más alto. Sinó fuese indiscreción por parte mía, cuántos rasgos abnegados podía yo apuntar aquí...

Sintiéndome en mi alma honda emoción yo escucho atenta los nobles proyectos del P. Poveda, yo deseo darlos á conocer. Frente á mí se entreabre una puerta, presidiendo un altarcito entre flores blancas, veo destacarse una estatua de la virgen avilesa: Teresa de Jesús parece sonreír, alentar, bendecir estos proyectos...

MARIA CRUZ EBRO.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para el sábado 4 de octubre de 1919.

Tarde: 5.ª de abono = A las seis.

La zarzuela en tres actos

LAS DOS PRINCESAS

y el entremés

SOLICO EN EL MUNDO

Noche: Sección doble = A las diez y media

EL ASOMBRO DE DAMASCO

VENTA DE UVA

En la finca «Quinta Carmen» de don Avelino Ortega, (q. e. p. d.), Población de Campos, Palencia, se vende uva de distintas variedades para vinos y mesa, á particulares y revendedores, en grandes y pequeñas cantidades. Los pedidos á doña Carmen Garrachón, viuda de don Avelino Ortega.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.ª

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del Rey 26, 3.ª derecha



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al sumetra)

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS — Cooperación 20.

La sementera

Amanece. El cielo es transparente, fresco el aire y un sol de sementera sale besando el terruño que la aurora roció.

Las rústicas chimeneas de las casas, terrosas y pardas de la aldea castellana, dejaron ya de humear. Rayando los caminos con los timones de los arados y alto las manceras van las yuntas con los gañanes en busca de los barbechos. Revuelan las golondrinas retardatarias en bandadas emigrantes, pían los pajarillos, cantan los trabajadores y el eco repite de sendero en sendero la tonada de arar.

Morenita quiere ser la tierra para ser buena, para sembrar y coger trigo, cebada y avena.

Con este y otros cantares van los labradores llegando a la heredad. Una vez allí, dejan las alforjas y mantas en el suelo, uncen las parejas con los recios yugos y sobos y la labor empieza. Inclínados sus fuertes cuerpos sobre el tosco arado, acompañando su andar al lento de las bestias, hablando con ellas, caminan trazando el recto surco; poco después retornan marcando otro junto al primero, y luego otro y otro, y van y vuelven preparando con afán la tierra donde más tarde ha de caer la fructífera semilla.

De ven en vez para la yunta, se pasan el dorso de la mano por la frente sudorosa y echan una mirada de satisfacción sobre la tierra removida y otra llena de envite sobre la que falta de remover. Enseguida vuelta a empuñar la dura manceras, a avivar con su voz, con el légitimo ó el aguijón, el pesado andar de los tranquilos animales para seguir volteando los áridos terrones de la gleba.

Son las doce del mediodía; los mozos de mulas sueltan el arado, desuncen las caballerías, cuélganlas de la cabeza los zurrones con el pienso, y luego, ellos, repican un rato y emprenden la continuación de su labor.

El día avanza y ellos van avanzando también en ese trabajo que tanto dice a los que, por el campo y en el campo, hemos gastado parte de nuestra bien amada juventud.

Campes arados, campos quietos y mudos, sernas de gleba recién desnuda, hazes viejas y pródigas, labradores de mi Castilla, que poco sabe el mundo mundano de vuestro inconfundible pacto social.

La gente de la ciudad desconoce que solo en vosotros reside la única potencia creadora, pues los que merodean en torno de los altos hornos, de las inmensas canteras, de las tristes minas ó de los voluntariosos mostradores, absolutamente nada crean, lo más que hacen es transformar ó aproximar. La gente cortesana no sabe qué, en estos días de desequilibrio, es el campo quien únicamente puede subsanar el reparto defectuoso de las energías obreras. La gente de capital huye de los pobres aldeados sin pensar que son mil y mil veces mejor que ellos, puesto que como viven de la tierra, tienen el color de la tierra y en su trabajo se inclinan sobre la tierra, necesariamente han de acordarse más que nadie del polo de donde todos procedemos.

Atardece. Las altas montañas arden el incendio fulvo del ocaso. La tarea quedó terminada y por las calzadas y veredas regresan los mozos de labor reflejándose en sus rostros, vulgarotes y rudos, la reposada satisfacción de los deberes cumplidos; esperando ver á sus mozas, pelinegras y retrecheras, y pensando en sus casitas donde la madre viejecita les tiene preparada la cena y la cama como si fuera para un rey.

Mientras tanto los campos envueltos en sombras y quietud, allá quedan santamente fecundados. Dios, después, hará recojan con alegría lo que acaban de sembrar con trabajo y con sudor.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.º

Teléfono núm. 214.

"El Río de la Plata"

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinidad de artículos del ramo á precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

¡ALERTA, LABRADORES!

- El proyecto del ministro de Fomento, sobre las Cámaras Agrícolas -

Fué sólo un compás.

El mismo día en que EL CASTELLANO publicó mi primer artículo sobre la materia, el telégrafo anunciaba el aplazamiento de las elecciones para constituir las Cámaras Agrícolas.

¿Entraría el señor ministro por el buen camino? ¿Aprovecharía el aplazamiento para subsanar los garrafas defectos de que el proyecto de reorganización de Cámaras Agrícolas adolece?

En vano hemos esperado. Nuestros políticos no tienen enmienda.

Se acerca el 5 de septiembre, nueva fecha fijada para las elecciones, y no se ha subsanado ni uno solo de los defectos.

Reanudemos, pues, el trabajo suspendido, á fin de que los electores puedan votar, sabiendo lo que votan y defendiendo sus intereses.

Cuatro errores capitales.

No hemos de repetir lo que contra el proyecto dijimos en el primer artículo.

Pero resumiremos en cuatro los principales errores que contiene:

1.º Atropella la libertad de los labradores acomodados, á quienes obliga, *quieran ó nó*, á sindicarse.

2.º Atropella el derecho de los labradores modestos, renteros y colonos, excluyéndoles, *también quieran ó nó*, de la Cámara, como si no fueran labradores.

3.º *Impone* á los labradores cuotas y responsabilidades, que son *nuevas contribuciones*; arbitrarias, porque no están sujetas á tasa ni proporción; é ilegales, porque no están autorizadas por las Cortes.

4.º Deja el gobierno de la Cámara en manos de unos cuantos, que no se obligan á nada ni responden de nada, resultando así amos y dueños absolutos é irresponsables de los intereses y del bolsillo de los labradores.

Todo es cuestión política.

Al señor Calderón, ministro de Fomento, se le ve muy claramente la oreja política tras del proyecto.

No puede consentir que á él, y á sus queridos congéneres de cacicato en toda España, se les escape el momio político por la independencia de los labradores.

Hay, pues, que sujetar á los labradores. Y el señor Calderón ha ideado la ratonera de las Cámaras, para domeñarles á su gusto.

Si del exámen del proyecto nos cupiera alguna duda acerca de tales in-

tenciones, las desvanecería el exámen del procedimiento adoptado para designar los vocales de la Cámara.

Elecciones absurdas.

Es el tal procedimiento el más á propósito, para que políticos y caciques, maestros en ardid electorales, manejen á su gusto el manubrio electoral.

El sistema electoral adoptado, es el mismo, tan desacreditado que rige en las elecciones políticas, con las siguientes agravantes:

No hay censo electoral: queda al arbitrio de la mesa el admitir á su antojo los votos de los que no tienen derecho á votar.

No hay candidatos proclamados, ni interventores, ni apoderados: la mesa electoral, es la única dueña absoluta de la situación.

De la mesa electoral son dueños absolutos el alcalde y el juez municipal, que suelen ser dos caciques de los más salientes en cada pueblo.

¿Está ó no está bien preparado el sistema para que los señores políticos hagan mangas y capirotes en la elección y, por tanto, en las Cámaras Agrícolas?

Es posible que la combinación no salga tan á gusto de los caciques máximos, porque alcaldes y jueces suelen ser labradores que se juegan sus intereses en las Cámaras y tratarán de defenderlos; pero la intención, al menos se vé clara.

Lo que debe hacerse.

¿Cómo sortearán los labradores todos estos peligros que les amenazan?

Muy sencillo: no entrando en la ratonera.

Y el medio de no entrar en la ratonera no es el quedarse en casa y no tomar parte en la elección, porque con ello no se libran de pertenecer á la Cámara y cargar con todas las responsabilidades inherentes.

El medio está, mientras no se consiga la derogación ó modificación del proyecto, en tomar activa en elección hasta hacer que triunfe una candidatura verdaderamente agraria y anticaciquil, con el compromiso formal de no hacer nada en la Cámara que resulte perjudicial ó gravoso para los labradores.

Es el único remedio para el peligro de muerte que amenaza á la independencia y á los intereses de los labradores.

LEON CASTELLANO.

ECOS DE LA REGION

En el Santuario de Santa Casilda

El día de San Miguel Arcángel, concurren á este Santuario, á pesar de lo desapacible del tiempo, muchos peregrinos de todos los pueblos de la comarca.

Gran número de los asistentes concurren en acción de gracias por haberse librado de la epidemia gripal del año pasado.

La iglesia del Santuario estaba adornada y profusamente iluminada, habiéndose estrenado este año dos pendones y manga parroquial.

El canónigo administrador de este Santuario don Ricardo Gómez Rojí, predicó un elocuente sermón sobre el Arcángel San Miguel, príncipe de la milicia celeste.

El señor capellán del Santuario trabajó incansable en organizar la procesión y demás solemnidades del culto.

Asistieron á las fiestas los señores curas párrocos de Galbarros, Salinillas, Piñigas, Revillalcón y Los Barrios de Bureba.

Durante todo el día reinó gran animación en el Santuario, comentando las solemnidades que dejaron grata impresión en los concurrentes.

El corresponsal.

UN COMUNICADO

Señor Director de EL CASTELLANO. Muy señor mío: Mucho le agradecería diese cabida en las líneas del periódico de su digna dirección á las cuatro letras siguientes.

Le anticipa las gracias y se repite de V. s. s. q. e. s. m., Gregorio Arnáiz.

Rectificando: Hace unos días me enteré de que en el semanario republicano «El Pueblo» se atribuía al Excmo. señor marqués de Arriluce de Ibarra, al diputado provin-

cial vizcaino señor Pisón y á un servidor como alcalde del Valle de Mena, gestiones encaminadas á conseguir la separación de este Valle de la provincia de Burgos y su agregación á la de Vizcaya. El señor Pisón, según me entero en el número 45 de dicho semanario, ya ha rectificado; por lo que toca al señor marqués, el «Pueblo Vasco» del día 1.º del actual en un párrafo titulado «Una tontería ó algo peor» dice lo suyo, y en cuanto á mí, y para que el público se entere, dejo sentado que sin que por ahora discutamos la conveniencia ó no del asunto, yo, ni como alcalde de Mena, ni como Gregorio Arnáiz, me he dirigido al señor marqués con tal pretensión, tampoco he hablado con el señor Pisón de semejante asunto y hago las más sinceras protestas en pro del patriotismo y de la integridad nacional.

GREGORIO ARNAIZ.

2 de octubre de 1919.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUEÇOS

—

Nuevas operaciones

—

Se reanuda el avance.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Participa el Alto Comisario, en radiograma urgente puesto á las doce y cuarenta de hoy, que el comandante general de Ceuta le comunica que su columna ha ocupado los objetivos convenidos de Azib el Abbas y alturas de Ain Hamus, sin que tuviera noticias hasta aquel momento de novedad alguna. El general Vallejo, con fuerzas de Tetuán, ha ocupado, con escasas bajas, posiciones en Yebel Sisi, Tanet y Yebel Hedía, dominando el desfiladero del Fondak. Todo va muy bien».

El enemigo huye.

Tetuán.—Los prisioneros han manifestado que el Raisuli ha recibido un contingente de 1.600 moros.

Según las operaciones.

El enemigo huye en todas direcciones y desaloja las viviendas, donde la artillería y los aeroplanos causan enormes destrozos.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Madrid don Manuel Ballesteros.

—De Pamplona don Jorge Zheban y señora.

—De Palencia don Benito Ayen.

—De Bilbao don Bautista Marco.

—Salíó para Palencia don Raimundo Porres.

—Llegó de Salamanca el señor Hurtado de Mendoza.

—De Bilbao el marqués de Escala.

—De Gijón don Manuel Pacheco.

—De Madrid el director de «A B C» don Torcuato Luca de Tena.

—Del mismo punto la señora marquesa viuda de Cerrajería.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

GACETILLAS

En vista de la escasez de alubias que existe en la provincia, el señor gobernador civil ha dado órdenes suspendiendo la exportación de este artículo.

Han sido detenidos los jóvenes de Cerezo de Riotirón Julián Vitoria Agüero y Aniceto Miguel Castro, presuntos autores del hurto de 15 conejos á Santos Avellaneda Delgado.

Hospital Militar de Burgos.

Existiendo una plaza vacante de cocinero en este establecimiento, cuantos deseen concursar á ella podrán presentarse en la Administración del mismo todos los días laborables de diez y medio á doce.—El administrador, Martín Vélez.

Ha quedado paralizada la explotación de las minas de carbón tituladas «Juarrea» y «San Lorenzo», que en San Adrián de Juarros posee la Carbonífera Castellana y don Pablo Pradera, en la que se ocupan 160 obreros, por negarse estos á trabajar sino se les concede la jornada de ocho horas de trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica hasta la fecha.

La antigua dueña de la casa de huéspedes *La Montañesa* doña Margarita García, viuda de don Agapito López, después de traspasar aquella, se ha establecido nuevamente en la calle de Lain-Calvo, núm. 3, 3.º decha.

Cajista

Se necesita en la imprenta de Julián Sáiz y Compañía. Inútil presentarse sin estar bien impuesto en toda clase de rabajos.

Debe presentarse para un asunto que la interesa en la Sección Administrativa de primera enseñanza, doña Manuela Teresa Cámara Sarmentero.

En el camino de las Bodegas de Puentadura, el 30 del pasado, cuando se dirigían á limpiar una cuba Martín Martín Sancho, de 36 años, vecino de Retuerta y Francisco Merino, de Quintanilla del Agua, ambos criados del molinero Hermenegildo Lázaro, se desprendió uno de los cables de la fábrica de luz eléctrica «La Rachel», cayendo sobre el primero, dejándole muerto en el acto.

Deja esposa y cuatro hijos en la mayor miseria.

AFINACIONES y toda clase de reparaciones en pianos, armonios y órganos, por un antiguo obrero de las primeras casas de Francia. Trabajos hechos á conciencia. Avisos, Merced, 42. Casa de don Sergio Sagredo.

Parisiense. A este salón acude numeroso público todas las noches, admirando las películas y notables números de variedades, que se exhiben en el mismo.

CASA DE SOCORRO. Han sido curados: Eloísa López, de 20 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Aponiano Puente, 47 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; Eustaquio Rodríguez, 35 años, dos heridas contusas en la región ciliar y palpebral inferior derecha; Petronila Pérez, 50 años, herida contusa en la región parietal derecha; Juan Ortiz, 45 años, distensión del hombre derecho; Macario del Valle, 30 años, herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; y Josefa Hernando, de 16 años, de una herida contusa, con magullamiento y abulsión de la uña del dedo índice de la mano izquierda.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 80.

Sigan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMÉCQ.

SALON PARISIANA

Hoy viernes 3 de octubre de 1919. Á las siete y á las diez. Interesantísimo programa cinematográfico.

Estreno del emocionante drama en cinco partes, denominado

EL HOMBRE PAPAGAYO

Mañana

EL NAUFRAGIO DE "OCEANIA,"

Ideado y puesto en escena por Augusto Genina :: La obra de gran espectáculo :: El asunto más sensacional de la temporada.

El domingo en la sección popular

LUCILLE LA HIJA DEL CIRCO

Primero y segundo episodios.

En breve PANTHEN, la serie de las grandes emociones.

Academia Provincial de Dibujo del Consulado de Bugos</

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

El último Consejo.

En el Consejo celebrado ayer se decidió la mayor parte á estudiar los presupuestos.

El de Marina presentó expedientes de indultos y dos proyectos, uno reglamentando el trabajo á bordo en los buques de carga y pasaje y otro sobre la creación de una caja central de crédito para las industrias pesqueras.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de un expediente y de otros asuntos relacionados con las subsistencias.

El de la Guerra sometió al Consejo la fijación de las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año 1920, que se elevarán á 85.000 hombres.

Los obreros textiles de Cataluña, que se hallaban en huelga en número de 8.000 han reanudado el trabajo.

El ministro de Fomento á Levante.

A las ocho y media de la noche salió el ministro de Fomento señor Calderón con dirección á Cartagena.

Se propone examinar los daños causados por el temporal para proponer después al Consejo las medidas que conviene adoptar para remediarlos.

El gobernador de Murcia ha telegrafado al ministro pidiéndole víveres con urgencia, pues la situación del vecindario es angustiosa en extremo.

Continúan recibiendo noticias de los horrorosos desastres ocurridos en Levante con motivo de las inundaciones de Valencia, Alicante y Cartagena.

Ante la magnitud de la catástrofe, el ministro de Fomento, señor Calderón, se propone abrir una suscripción nacional para remediar á los damnificados.

Compra de marcos.

Personas competentes aseguran que en la actualidad existen en poder de españoles más de tres mil millones de marcos.

De Gracia y Justicia.

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey, figuran los de los señores don Antonio Rodríguez González y don Cecilio Rafael Villanova y Soriano, á los cuales se les nombra magistrados de la Audiencia de Burgos.

En la Presidencia.

El señor Sánchez Toca recibió esta mañana la visita del presidente del Tribunal de Cuencas.

También le vió una Comisión de la Asociación del Magisterio y otra de mineros asturianos, presidida por el señor Llaneza.

Se venden

Librería y varios muebles, Espolón, 2 y 4.

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

Clases de Derecho

Preparación esmerada para todas las asignaturas de la carrera de abogado

Plan especial de estudios para hacerla en TRES AÑOS

PARA PRECIOS Y DETALLES DIRIGIRSE A

DON EMILIO FERNANDEZ
Calle de Madrid, núm. 9, 1.º izquierda.—BURGOS

COMBUSTOL
EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas. Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 14; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

En Peñarroya. — Conflictos sociales.

Córdoba.—En Peñarroya se nota gran agitación entre el elemento minero con motivo de no haberseles concedido las ocho horas de trabajo.

Los dependientes de comercio se han declarado en huelga por igual motivo. Los obreros del campo se han reunido acordando solicitar mejoras.

Las huelgas de Inglaterra.

Londres.—Ayer circularon más trenes. Van escoltados para evitar los ataques de los huelguistas. Estos han dirigido un «ultimatum» al Gobierno, diciéndole que si no retira las tropas de vigilancia, dejarán el trabajo las brigadas que desagan los túneles.

El día en San Sebastián.

San Sebastián.—La reina y sus hijos estuvieron á retratarse.

Almorzaron en el Palacio Real, el capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, ministro de Estado, intendente de Marina, obispo, presidentes de la Audiencia y Diputación y Delegado de Hacienda.

Mañana se celebrará una excursión á Baztán en obsequio á los asambleistas de las municipalidades vascas.

Noticias de Barcelona.

Barcelona.—Ha llegado el nuevo jefe de la policía general señor Arlegui.

Le recibieron en la estación el gobernador civil, policías y autoridades.

Se posesionará del cargo inmediatamente.

El capitán general ha marchado á la Seo de Urgel.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de la Montaña, los cuales reclaman disminución de las horas de trabajo.

Se han puesto en libertad á ocho individuos, detenidos con motivo de los últimos atentados.

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	75'90	75'90
Interior carpetas	75'85	00'00
Exterior	85'80	88'75
Amortizable 4 por 100	88'00	00'00
Id. 5 por 100	96'00	96'00
Cédulas	000'00	000'00
ACCIONES		
Banco de España	520'00	520'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispánico Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	312'00	313'00
Azucareras preferentes	98'50	98'75
CAMBIOS		
Francos	62'90	62'80
Libras	22'03	22'06
Dollars	5'26	5'25
Marcos	21'91	22'50

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.575.000
Balance en diciembre último
pesetas 48.706.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.
2, PLAZA MAYOR, 2

Libros de texto

para el próximo curso de 1919-1920

LIBRERIA

- CENTRO CATORICO -

Lain Calvo, 16.-Burgos

Ediciones las más nuevas, encuadernaciones las más sólidas y precios los más económicos.

Antes de comprar libros de texto, visite usted esta casa y se convencerá.

- PRECIO FIJO -

Isidro Plaza, Banquero

- ISLA 5.-BURGOS -

:- Casa fundada el año 1855 :-

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete

Aviso importante

Previendo una gran subida de precio en los calzados para la próxima temporada, recomendamos al público haga sus compras ahora de este artículo en esta casa, en la seguridad de que se economizarán pesetas.

JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5. Burgos

Herreros

Se vende en muy buenas condiciones un fuelle y una fragua portátil, usado, pero en perfecto estado.

Informes: Pedro Sánchez, San Lorenzo, 23, 2.º piso.

Perro pacho

Se compra que cace bien y lo traiga á la mano.
Razón en esta Administración.

Operarias

se necesitan en la cerería de Morena. Paloma 20.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
- Duque de la Victoria núm 19 -



Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2 --De 6 á 8 económica.

Lain-Calvo, 16.º

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Espolón, números 8 y 19.

FUNDICION DE CAMPANAS EN GOVARRUBIAS

El acreditado fundidor de campanas

D. CONSTANTINO LINARES

ha establecido hornos para fundir campanas y por dos ó tres meses, en Covarrubias, á donde deberán dirigirse los que necesiten refundir sus campanas, bien en forma romana ó esquilón.

Los trabajos se hacen en excelentes condiciones, á precios reducidos, admitiéndose el pago á plazos y garantizándose el trabajo por diez años.

El señor Linares tiene la contrata para fundir la campana mayor de la Catedral de Burgos.

Dirigirse á nombre del fabricante en Covarrubias.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descompensaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color de la piel. Embelecación, blanqueado y afinamiento de los cutis. Tratamiento de los callos de los pies y modificación de los mismos. arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad. Sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mojarra de la cara).

Servicios médicos y de cirugía en viajes y ferias por correo.

En Valladolid de once á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58. Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

SUSPENSOS DE INGRESO

Todos pueden hacer ingreso y

:- primer curso para junio :-

También pueden hacerlo los niños y niñas de 10 ó más años aunque no hayan sido suspensos.

:- ADELANTAN UN AÑO EN SU CARRERA :-

:- GRAN COLEGIO CERVANTES :-
SAN JUAN, núm. 63.

NOTA.—Los ya matriculados oficialmente que quieran cursar en enseñanza libre, pueden informarse; el Colegio se encarga de hacer gratis el traslado de matrícula.

Colegio de "La Merced,"

dirigido por PP. de la Compañía de Jesús

Se admiten alumnos externos y semi-internos, para las clases de ingreso y primero y segundo curso de bachillerato. Los alumnos se matricularán por enseñanza oficial y asistirán á las clases del Instituto.

Las condiciones de admisión y cualquier otro detalle, pueden solicitarse de P. Rector del Colegio, Apartado 7.—Burgos.

Preceptoría de O'millos de Sasamón

Doctor don José González

pone en conocimiento del público que desde 1.º de octubre queda abierta la preceptoría de Latín y Humanidades, conocimientos generales de Agricultura y preparación para el grado de Bachiller en O'millos de Sasamón.

ACADEMIA POSTAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROFESORES

D. Alfonso G.ª Bañares | D. Victor Rivera | D. Fidel Martínez Sáiz
Oficial 3.º de Telégrafos | Oficial 1.º de Correos | Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria: Aprobados en el previo

Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Víctor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Bonifacio Santillán y don Oroncio Zamora

Aprobados en plaza

CORREOS.—Núm. 118, don Jenaro Benito; 136, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo.

TELÉGRAFOS.—Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.
El nuevo curso empezará en 1.º de octubre.
Para informes, reglamentos y matrículas, de diez á una en la Academia,
PLAZA MAYOR, 9, 2.º



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
MERCADO, NUM. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica, á precios de Fábrica



Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.-Pamplona

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBAÑEZ Y COMPAÑIA, San Pablo, 6 y 8, BURGOS

CASA MUNGUIA - SUCESOR DE REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9.



Trajes de paño de caballero y jovencito, desde 30 pesetas á 75. En pana de 25 á 60 y en dril de 20 á 35.



Pellizas desde 18 pesetas á 75.

Gran surtido



50 modelos diferentes en trajecitos de niños, en paño, vicuñas, gergas y panas. Estos dos modelos son los últimos recibidos para la temporada.



Grandes surtidos recibidos para la temporada en gabanes de jóvenes y niños

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. - Calera número 5. 1.

Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BOLLVAR
ES LO MEJOR
CORREO 20 BILBAO

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido anti-guio de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditando su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63

FUNDADO EN 1890 TELEFONO 253

Estudios que se cursan en este Colegio:

SECCION PRIMERA

A. Primera Enseñanza Preparación para la Segunda
Son admitidos solamente aquellos alumnos que deseen cursar estudios superiores á fin de adquirir poco á poco una sólida preparación. Nunca se examinan de ingreso solo: lo hacen de ingreso y primer año.

SECCION SEGUNDA

B. Estudios especiales de Bachillerato Planes
a) Alumnos que teniendo 12 ó más años quieran hacer el Bachillerato en 3 años.
b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica ó deseen seguir la de Maestra sin esperar á los 14 años.
c) Alumnos que poseen títulos ó han realizado estudios en Seminarios. Tiempo de duración para éstos: 20 meses.
Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse en dos formas: 1.ª Asistiendo á las clases todo el curso. 2.ª Por correo.
Los que asistan á las clases se someterán en un todo al plan y régimen del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. Los del plan por correo se someterán á las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenando el trabajo y asistiendo á las clases especiales durante los últimos meses.
Garantía y condición económica. Los honorarios por estos estudios, dado el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el menor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que lo conocen.

SECCION TERCERA

C. Estudios de la Facultad de Derecho Planes
a) Alumnos que les falten alguna asignatura de Bachillerato. Estos harán las asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparatorio de Derecho.
b) Alumnos que empiezan la carrera ó que cursan 2.ª, 3.ª ó 4.ª año: Prepararemos 6 ó 8 asignaturas.
Personal de estas preparaciones: El Profesorado, con título de Doctor en Derecho, está buscado atendiendo á la mayor distribución de las materias para hacer labor eficaz.
NOTA.—La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con entera independencia.

SECCION CUARTA

D. Comercio Idiomas
a) Dependientes de Comercio ó jóvenes sin carrera.
b) Señoritas que no desean estudiar carrera.
Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética, Gramática, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Francés ó Inglés y Alemán. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir; todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas.

ADVERTENCIAS:

- 1.ª No matriculeis á vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 á 1920 sin informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros oficiales pueden trasladar la matrícula á este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello abonando los gastos que se originen.
- 2.ª Los profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de exámen de sus alumnos.
- 3.ª Régimen de internado distinto de los actuales, copiado de algunos Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito. Internado especial para señoritas en casa religiosa.
- 4.ª Los profesores acompañan á los alumnos á sus exámenes para comodidad de los padres.

Horas de matriculas é informes: de 6 á 8.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasajeros para transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandria (tentativa), Bombay, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña, 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 9 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Com.ª les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20. 2.ª

El arte moderno

Franco y C.ª

Cornillo, 30, Salamanca. Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsets ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc. etc. y recomendamos á nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo á sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herido avisele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, é indíquese que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico ó por lo menos con estudios suficientes para saber la región ú órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en Burgos, en un breve, el Hotel Universal (antes Monin).